

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Sábado 16 de Febrero de 1901

Núm. 436

PROPOSICIÓN ABSURDA

Uno de los de mayor circulación, propuso el otro día como remedio heroico contra las últimas resoluciones del Gobierno, nada menos de una huelga de periódicos; la suspensión de todos los periódicos de España; es decir, el autoexterminio como protesta contra lo que él considera propósitos exterminadores del ministro de la Gobernación.

Pero el periódico aludido al formular su proposición sabía que eso era imposible; y si alguna duda le quedaba, el silencio de las demás publicaciones madrileñas sobre su determinación, la habrá desvanecido.

Además, ese diario debe saber que con esa huelga de periódicos no se conseguiría mucho más de lo que se ha conseguido con la huelga de todos los respetos á que durante quince días han estado sometidas las calles de Madrid.

Cuando el Gobierno del señor Sagasta sometió la prensa á la previa censura, nadie se alarmó, y la opinión no dió muestra alguna de solidaridad con los periódicos. El público no los compraba, y en paz. Qué será ahora cuando hasta en el último rincón de España hay quien hace á la prensa popular su parte en las responsabilidades del desastre?

No. Repetimos lo que cien veces hemos dicho en el fondo de todo esto hay un tremendo problema nacional; uno de aquellos problemas de conciencia, que se percibe tanto más claramente cuanto menos se mezclen á él el problema de estómagos necesitados y el problema de voluntades á oscuras, que han vociferado por las calles. Que el juicio de todos ponga al Gobierno en la necesidad de hacer muy breve este nuevo deplorable parentesis en nuestra historia de pueblo regido constitucionalmente, y que no se olvide la experiencia, que toda será poca para redimirnos ante la opinión universal de estas notas depresivas.

INDIRECTAS

El *Heraldo de Madrid* viene estos días deliciosamente amenazador.

En cuanto esto pase, dice, se las tienen que pagar la policía, el cuerpo de seguridad, el órgano de los gamacistas, el Sr. Ugarte, y no sabemos cuántos y cuántas más.

Vamos; que entre los tiritones de frío y los que produce el miedo, deba de estar medio Madrid como atacado de epilepsia.

Si los infundios pagaran el impuesto de consumos, necesitaba el *Heraldo* todo el dinero del mundo.

Las Cámaras de los Estados Unidos han proclamado por segunda vez presidente de la república á nuestro amigo Mao-Kitley.

El egoísmo, disfrazado de democracia premia y corona á la injusticia. Muy propio en vísperas de Carnaval.

El P. Cobos.

El Interior español en el extranjero

Reproducimos á continuación un artículo que ha publicado en su último número *El Economista*, por considerar de interés los datos que contiene:

«Se ha puesto á discusión un tema que ofrece interés, relacionado con la adquisición de 4 por 100 Interior español en las Bolsas extranjeras.

Una persona muy competente en asuntos bursátiles y muy conocido entre los hombres de negocios, y en las Bolsas de Madrid y París, D. Antonio Calzado, puso en debate el tema por medio de una hoja impresa, llena de observaciones bastante curiosas acerca del modo de ser cotizado nuestro Exterior (estampillado) en París.

Luego de afirmar con el Sr. Moret los progresos hechos por la Hacienda y el mejoramiento de la situación del Tesoro, manifiesta la extrañeza que le causa que el 4 por 100 Interior, cuyo interés por el impuesto queda reducido á 3,20, se coticie á 72 en España (pagándose en pesetas), y el 4 Exterior, estampillado á 72 en París, libre de impuestos y pagadero en oro.

En este margen ó diferencia del precio efectivo en francos (de una y otra clase de papel, ve el Sr. Calzado un terreno apropiado para el arbitraje, aconseja á los extranjeros comprar Interior y dice:

«La especulación (con el cambio á 35) obtendrá un nuevo beneficio por la baja, tan deseada y natural, del mismo cambio, baja que sería producida por esas mismas compras.

En una palabra, el Sr. Calzado cree que si el mercado extranjero, París español, España, llegaria á pagar la deuda en su propia moneda, el Exterior, pagadero en oro, volvería á nuestro país y se suprimiría el *affidavit*, lográndose á la vez con la nivelación de los cambios, resolver un problema que tanto interesa á las Compañías de ferrocarriles.

El *Journal de Débats* toma también este asunto y vuelve sobre su idea del establecimiento de un mercado de interior en París, considerando principalmente como traba puesta al agio de los francos.

Protesta que no aconseja á sus lectores que operasen arbitraje del Exterior, y en lo que se refiere á la especulación, dice que las cosas cambian de aspecto.

«Comprando acciones del Norte—dice—no se obtiene renta, y comprando interior sí, á 30 por 100. Los que creen que ha de mejorar el cambio deben preferir la adquisición de Interior á la de ferrocarriles, y en el caso opuesto, es mejor vender en desahuerto Norte de España, porque el vendedor percibe el report por este título, sin verse obligado al descuento del cupón.

El *Moniteur des Interests Materiels* dice que ésta es un solo punto de vista de la cuestión, y en el número correspondiente al lunes de esta semana reproduce las noticias nuestras relativas á dividendos del Mediódia y del Norte; pero nada trata de esta cuestión, aunque consagra un artículo á la circulación fiduciaria en España.

Mas una revista de París, *Les Journal des Finances*, hace este curioso cálculo: El Exterior cotizó á 72 y produce 4 francos, pagaderos en oro; El Interior

se cotiza nominalmente en París á 57,25 francos y en Madrid á 71 pesetas; término medio.

Produce una renta de 3,20 pesetas; deducido el impuesto, lo que al cambio actual de 36,50 por 100, representa 2,41 francos. Serían precisas dos unidades de Interior á 71 pesetas ó 52 francos, es decir, un desembolso de 142 ó 104 francos para procurarse 0,82 céntimos más de renta que con un sólo título de Exterior comprado á 72.

Luego se pronuncia en favor del exterior, y recuerda operaciones hechas sobre la *Valuta* austriaca.

Nos hemos limitado á reproducir opiniones ajenas; si el tema sigue tratándose, expendremos la nuestra una vez estudiado el asunto con toda la detención que á nuestro juicio reclama.

De Carnaval

La muerte de la serpentina

En el cesto, entre sus compañeras, la serpentina rosa soñaba un sueño de su mismo color; veía cielos rosados, labios rosados, pétalos de rosa esparcidos, exhalando dulcísimos perfumes.

«Cuando me lancen al aire,—pensaba la serpentina rosa—caeré en el seno de una niña hechicera, de algua virgen de diecisiete años,—seno que el primer latido de amor aún no consiguió agitar misteriosamente.—Caeré allí como en su nidal la paloma, y al choque de mi enroscado cuerpo, el cuerpo inocente se estremecerá de indefinible emoción. El golpe sordo de la serpentina rosa retumbará en el alma nueva, en el capullo de alma. ¡Ah! Que no tarden en arrojarme al aire... Que llegue pronto mi vez.»

Y la vez no llegaba. Serpentinillas verdes, amarillas, bermejas, azules, volaban desentrecándose al dirigirse al blanco, y se entretejían en aérea red, suspensas de balcones, enganchadas en las ramas desnudas de los árboles, desgarrándose en los picos de latón de los faroles. Del fondo del cesto no lograba salir la serpentina rosa.

«Por fin... ¡Ah! ¡Gracias á la suerte! Ya rompe la serpentina su cárcel; ya, desenrollado el cabo, se siente disparada en el vacío... Su golpe maté va á dar contra un pecho de mujer. Pero el pecho, no tiene elasticidad ni color. La mujer del pecho insensible, tranquilamente, ha rechazado con la mano la serpentina rosa, y ésta va á hundirse al fango, donde la pisotean primero y se la disputan después cien granujillas de manos sucias y boca maldiciente y procaz. Cubierta de barro, ya nadie podría reconocer á la serpentina rosa: su bonito color se ha convertido en un tono triste, apagado y obscuro, el matiz de la tierra arcillosa, amasada con el agua llovizna que la impregnó; su forma redonda ha desaparecido; vedija informe, de la cual se lleva cada golfo un pedazo en las uñas, en eso ha parado la serpentina, hace dos minutos tan flamante y tan llena de ambiciosas ilusiones...»

Y ella, la pobre serpentina rosa, no siente la caída en el barro; ni las heridas y desgarrones que han lacerado su entraña. No. El secreto que le ha revelado para que yo lo divulgue. Lo que siente la serpentina rosa, al morir, creído, vosotros, los que pisáis sus restos despedazados y ya incorporados al cieno que se os pega á las suelas de las botas, lo que siente, lo que le duele con dolor incurable, es el golpe que se dió contra aquel pecho sin calor ni elasticidad, cuando pensaba caer sobre un corazón vivo y palpitante, que á su contacto se estremeciese.

E. P. B.

HOMENAJE MEREcido

El *Liberal de Jaén*, periódico de oposición, ocupándose del concurso artístico de trajes, iniciado por la sociedad Caja de Socorros, Ilustración y Recreo de aquella capital, bajo el patrocinio de la prensa periódica, con motivo de las fiestas de Carnaval, dedica expresivos elogios al digno Gobernador civil, Excelentísimo Sr. D. Manuel de Monti y Elizalde.

Nuestro respetable y querido amigo regala, como premio para dicha fiesta, un magnífico corte de vestido de paño

de Lyon, negro, gestionando entre las autoridades de aquella provincia la concesión de otros premios.

He aquí las frases del colega:

«Relatábamos en el número anterior las deferencias estremadas que tanto nuestro director como sus compañeros de comisión habían merecido al caballero D. Manuel Monti, digno Gobernador de esta provincia, en el acto de ser invitado á contribuir al éxito del concurso.

Ya expusimos la generosa actitud de dicho caballero ofreciendo espontáneamente un premio para este certamen, con el que ha demostrado las condiciones de generosidad que le adornan.

Creíamos que se habían agotado de su parte las iniciativas en pro de nuestro pensamiento, pero la lectura de la comunicación que más abajo reproducimos, de tal manera pone de relieve la personalidad del Sr. Monti, que lealmente nos obliga á confesar nuestra sorpresa.

Autoridades que de tal modo saben identificarse con los sentimientos de sus gobernados y á tal punto llevan su celo en pró de la cultura y el progreso, no pueden menos de merecer su incondicional aplauso de la opinión pública, que *El Liberal de Jaén*, como intérprete de sus aspiraciones, se complace en ofrecerle salvando toda distancia política, pues nunca con más acertado motivo pudo recordarse el refrán de que *lo cortés no quita lo valiente.*»

Comisión provincial

Sesión del día 28 de Enero de 1901

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador civil en el sentido de que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, fecha 31 de Diciembre, en que se concedió la instalación de una fraga en el sitio denominado «Peso de la harina.»

Aprobar el presupuesto carcelario, de Castro del Río, para el año corriente.

Entregar á su familia, para que termine su convalecencia, el alienado Juan Leiva Jiménez, de Benamejí.

Oficiar atentamente al juzgado de instrucción de esta capital para que se sirva ordenar el ingreso en la caja de esta Excmo. Diputación las 750 pesetas allí consignadas por la viuda de D. Antonio María Pérez de Castro, como importe de las dos medias rentas que este arrendatario de las 1524 avos partes del cortijo Pardillo bajo, perteneciente á esta Beneficencia, dejó de pagar en el año agrícola de 1898-99.

Aprobar la cuenta presentada por el Director del hospital de Agudos para justificar las cantidades percibidas por el mismo con objeto de adquirir por el sistema de administración los artículos no subastados en Diciembre último.

Idéntico acuerdo recayó en las cuentas presentadas por los directores del Hospital de Crónicos y de la casa Hospicio por las mismas causas.

Y conceder ingreso en la Casa Hospicio á José Lozano López, de Córdoba.

Sesión del 29 de Enero de 1901

Los acuerdos en ella adoptados fueron:

Informar favorablemente al expediente sobre construcción de un nuevo cementerio en El Guijo.

Resolver una consulta del Director del Hospital de Crónicos relativa al pago de practicas de aquel establecimiento, disponiendo que á don José Martínez López no le sirvan de abono

los días que mediaron entre los acuerdos en que se ordenó su cese y reposición.

Declarar no es de su competencia entender en la instancia promovida por doña Dolores Medina, viuda de don Joaquín Vázquez, contra un acuerdo de la Junta municipal de Beneficencia de Dos Torres que le requirió pagase 787,69 pesetas procedentes de inscripciones que su difunto esposo dejó de ingresar en la caja municipal.

Dejar sin efecto el nombramiento hecho á favor de Juan Montoro para mozo de limpieza de la escuela provincial de Bellas Artes, nombrando en su reemplazo á Antonio Guerrero y Plaza con el carácter de interino.

Aprobar los presupuestos carcelarios para el año corriente que presenten los Ayuntamientos de Aguilar, Baena y Caba.

Pedir al Director de la Casa central de Expositos nota autorizada en la que conste cuales sean los pueblos donde residen las nodrizas y las mensualidades por ellas devengadas.

Y por último, aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la misma en las sesiones celebradas durante el segundo semestre del pasado año y que se publiquen en el *Boletín Oficial.*

Ingleses y boers

Londres 15.

Un despacho de Craddock dice que se ha comprobado la existencia de destacamentos boers en Coway y en la línea de Coway á Dottedon.

Los ingleses buscan inútilmente caballos, no encontrando ninguno, á pesar del empeño que despliegan.

Mr. Edington, bacteriólogo oficial, á quien se dió el encargo de informar acerca de la naturaleza y carácter de la enfermedad reinante, ha emitido ya su dictamen, en el que declara que no cabe duda alguna respecto á la dolencia y que se trata de la peste bubónica, perfectamente caracterizada.

En el hospital de apestados hay en tratamiento 16 enfermos de dicha dolencia, habiendo fallecido un individuo de raza blanca y dos cañes, de entre los atacados.

En el campamento de aislamiento existen 103 personas sometidos á observación como sospechosos por haber estado en contacto con los pestíferos.

Según la lista del *War Office*, ayer hubo en la campaña del Africa del Sur las siguientes bajas inglesas:

Once muertos en campaña y 11 muertos por enfermedad ó accidentes (entre estos últimos un oficial.)

El periódico *Evening News* inserta un despacho de la Ciudad del Cabo, anunciando que las columnas De Wett y Steyn han ocupado á Philipstown; pero que las tropas inglesas les hicieron desalojar aquella posición, causándoles considerables pérdidas.

Lord Kitchener telegrafía anunciando que las tropas inglesas están sosteniendo algunos combates con las fuerzas que mandó el general De Wett, al norte de Philipstown.

Añade el despacho del generalísimo inglés que De Wett pasó el río Orange por Sand-Drift.

Los periódicos publican un despacho de la Ciudad del Cabo dando cuenta de un nuevo combate entre boers é ingleses hacia la parte de Ermelo.

Los transvaalenses tuvieron cinco muertos, seis heridos y 10 prisioneros. Las bajas de los ingleses fueron un muerto y cinco heridos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN FULGENCIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago anticipado

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre 6

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscritores, precios especiales.
 Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.
 Reclamos y Comunicados a precios convencionales.
 Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientos o más líneas mensuales.

EMULSION NADAL

Es la mejor y más agradable. Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona, analizado por el Dr. BOYER, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, tanfátismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento, tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jarabe Médico Farmacéutico*, *la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la Dispepsia, y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

ESQUELAS DE FUNERAL

A los 30 minutos de su encargo

Imprenta y Papelería "La Verdad", Librería, 18

Precios sin competencia

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ)

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como el diario lo certifica en millones de curados agradecidos.

Caja, 750; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42, Villacabril, Cádiz. Cabello, Laguna, Casas, Puente Jenil, Estrada y Rodríguez.

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNEICOS, LOS QUE PADECEN

ronquera, fatiga y espectación como consecuencia de pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE para el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza a propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra 30